

## JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SAN ANDRES, ISLA

San Andrés Isla, nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

### Auto Interlocutorio No. 0331-22

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA

DEMANDANTE: GUESI PAOLA REALES TOVAR DEMANDADO: ASESORIAS AMBIENTALES SAI SAS

RADICADO: 88-001-41-05-001-2019-00149-00

Visto el informe secretarial que antecede, revisada la actuación surtida dentro del presente asunto, teniendo en cuenta que la liquidación elaborada por la secretaría se ajusta a las directrices señaladas en los numerales 1º y 3º del artículo 366 C.G.P., aplicables por remisión expresa del artículo 145 C.P.T.S.S., el Despacho le impartirá aprobación.

En mérito de lo expuesto, se

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar, en todas sus partes, la liquidación de costas elaborada por la secretaría dentro del proceso ordinario de la referencia.

#### **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

# CAROLINA PAOLA LÓPEZ PRETELT JUEZA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SAN ANDRÉS, ISLAS

Se notifica en **ESTADO ELECTRÓNICO No. 0069**, a las partes el anterior auto, hoy **10 DE AGOSTO DE 2022** a las 08:00 a.m.

Sin necesidad de firma conforme al parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO Secretaria

Código: FL-SAI-04 Versión: 01 Fecha: 29/08/2018 Página 1 de 1

Firmado Por:
Carolina Paola Lopez Pretelt
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bc6026a971e83dfacd61f38b1056e5a9f194262fd709107d80146b72a9db4229

Documento generado en 09/08/2022 11:09:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica